

JUEVES, 26 DE ABRIL DE 2012 - BOC NÚM. 81

## AYUNTAMIENTO DE CAMPOO DE ENMEDIO

**CVE-2012-5155** *Información pública de solicitud de licencia para obrador de artesanía agroalimentaria y taberna típica en Nestares.*

Por doña Leopolda Ortiz Martínez se solicita licencia municipal de actividad de obrador artesanía agroalimentaria y taberna típica en Nestares, calle San Salvador, número 5.

Lo que, en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se hace público para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria.

Matamorosa, 4 de abril de 2012.

El alcalde,

Pedro Manuel Martínez García.

2012/5155

CVE-2012-5155